



**Municipalidad de Libertador San Martín**  
**Entre Ríos**  
**ÁREA DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**CONCURSO DE FRENTE NAVIDEÑOS 2018**

*El Municipio de Libertador San Martín, por intermedio de su Área de Cultura y Educación, convoca a la participación en el "Concurso de Frentes Navideños 2018", con el propósito de fomentar la creatividad, el desarrollo en las actividades plásticas, el aprovechamiento de materiales reciclados en el embellecimiento de nuestra ciudad y la promoción de la reflexión sobre fechas tan significativas para la cristiandad.*

**BASES**

1. Podrán participar del Concurso todos los habitantes del ejido de Libertador San Martín.
2. Se considerarán participantes aquellos que se hayan inscripto antes de las 12:00 del 21 de diciembre de 2018, haciendo entrega de la ficha de inscripción con los datos requeridos, en la oficina de Cultura, en el edificio municipal.
3. Las inscripciones también podrán ser enviadas en formato digital al correo electrónico del Área de Cultura y Educación del Municipio de Libertador San Martín: [culturayeducacion@munlsanmartin.gov.ar](mailto:culturayeducacion@munlsanmartin.gov.ar)
4. Los participantes podrán participar en una de dos categorías: (a) particular y (b) comercial. La participación en una de estas categorías excluye en forma automática de la participación en la restante.
5. El jurado estará conformado por:
  - a. dos miembros del Honorable Concejo Deliberante de nuestra ciudad
  - b. Un representante del Centro Comercial
  - c. Un miembro de los Emprendedores de Lib. San Martíny pasará por las viviendas inscriptas en el concurso entre el 22 y el 31 de diciembre, a los fines de evaluación.
6. El nombre de los ganadores será publicado el día 04 de enero de 2019, desde la oficina de Prensa municipal.
7. La decisión de los jurados será inapelable.
8. Criterios que se tendrán en cuenta para la puntuación:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
a. Creatividad										
b. Originalidad (que no se haya visto hasta entonces)										
c. Trabajo manual										
d. Perspectiva										
e. Efectos especiales										
f. Iluminación (bajo consumo o ecológica)										
g. Contenido y significado acorde a la fecha										
h. Utilización de materiales reutilizables/ecológicos										

9. La técnica será libre, pudiéndose utilizar cualquier material, recurso o tema para su creación.
10. Los premios serán los siguientes, para ambas categorías:
  - 1º Premio: 20 litros de pintura para exteriores
  - 2º Premio: un farol (luminaria) para exteriores
  - 3º Premio: una planta de vivero
11. El fallo del jurado se dará a conocer a través de la página web del Municipio, [www.munlsanmartin.gob.ar](http://www.munlsanmartin.gob.ar), y a través de la página oficial de Facebook: [www.facebook.com/municipiolsm](http://www.facebook.com/municipiolsm)
12. La entrega de los premios obtenidos por los ganadores tendrá lugar en el edificio de la Municipalidad el día 08 de enero de 2019 a las 10:00.
13. La participación en el concurso implica la íntegra aceptación de las bases establecidas.
14. Todos los derechos vinculados a la publicación de las fotografías y videos de dicho concurso, se ceden a la Municipalidad de Libertador San Martín.

**Ficha de inscripción al concurso de frentes Navideños 2018**

**Nº** .....

**Nombre:**

**DNI:**

**Domicilio:**

**Categoría:**

Particular

Comercial

.....

Firma participante

Recibido:...../...../2018

.....

Firma Responsable Municipal